

Guayaquil, 22 de Marzo de 2006

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL INBERGMAN S.A.**

Ciudad.

De mis Consideraciones:

*En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía y en calidad de la Empresa INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL INBERGMAN S.A., tengo a bien presentar a Ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2005 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.*

*Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, Ley de Compañía y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los administradores de la Compañía es eficiente.*

*La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable brindando el apoyo necesario para que se efectuó esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades.*

*Con relación a los libros societarios de la Compañía, Actas de Juntas General, libros talonarios, libros de participación y de los Socios, estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañía.*

*Los Registros contables de la Compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los comprobantes se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación.*

Atentamente,

  
ING. JULIO BERNABE CELI  
Comisario

